

CONSTANCIA: El presente proceso se recibió en este Despacho el 19 de Julio del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Sírvase proveer.
Armenia Q., Agosto 31 del 2021.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Agosto treinta y uno del dos mil veintiuno.

En atención a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso **Ejecutivo Singular**, promovido por la sociedad **GIROS Y FINANZAS S.A.S.** en contra de la señora **GLORIA AMPARO URIBE CASTRO**, se ordena oficiar a SANITAS EPS para que informen al Despacho los datos del empleador de la señora **GLORIA AMPARO URIBE CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41900238; lo anterior por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 1 de Septiembre de 2021. No. 148.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ce32344b84889e234411fb271d650263c077d053d1265f755bacb5451c3d973**

Documento generado en 30/08/2021 09:37:54 AM